

CORCHO DEL PAIS, S.A. EN LIQUIDACIÓN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en única convocatoria, el día 29 de junio de 2.016, a las 17,00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.015.
- 2) Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.015.
- 3) Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2.015.
- 4) Aprobación, si procede, de la retribución de los Administradores de la Sociedad.
- 5) Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios, si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Cassà de la Selva, a 24 de mayo de 2.016.

La Administración Concursal-liquidadora,

CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA, S.L.P.
Gran Via de Jaume I, 76
17001 GIRONA
C.I.F. B-59942110

Dña. Vanessa Pérez Romo, en nombre y representación de CUATRECASAS,
GONÇALVES PEREIRA, S.L.P.